

tan pronto acordó conforme se propone en el d[ic]ta-

Le conceden a J[os]e
vier franco 9 pal-
mos de terreno para
edificar una casa
junto a las Acquias
de Alguaraz.

men.
Visto es emitido por dicha Comision en la in-
tancia de J[os]e Franco en solicitud de que se
le concedan 9 palmos de terreno junto a los caje-
ros de las acquias de Alguaraz en el punto pro-
ximo a su tomas, en el partido de Aljucer pa-
ra edificar una casa; acordó el Ayunt[am]to. de-
clarar a los peticioneros concediendo al franco el terreno
que solicita habiendo de verificar la obra pro-
veyendo con otros requisitos a las condiciones que
se le consignaron en las licencias que se le tie-
ne concedidas y expedidas para dichas obras con
fecha de 17 de Octubre de 1878.

Entró el Sr. Illan Sanchez

Se aprueba el expro-
piacion de las casas
n[os] 2 y 3 de la pla-
za de los Gatos que
se tratan de demolir
y del terreno que de-
be quedar a benefi-
cio del publico

Se dio cuenta del expediente instruido a conse-
guencia de parte del Celador de Policía urbana
denunciando como ruinosas las fachadas de la ca-
sa n[ro] 2 propias de D. Clemente Penafiel y la del
n[ro] 3 de las plazas de los Gatos de la testameta-
ria de D. J. Lorenzo Moya y enterado el Ayunt[am]to.
de todo su contenido y especialmente del decreto
de las Alcaldias de 14 de los corrientes en que se
ordenó a los interesados que en el improrrogable ter-
mino de 8 dias procediesen al derribo de dichas ca-
sas, de la conformidad de los mismos del con-
siguiente aseo de los edificios y del solar que
ha de quedar a beneficio de las vias publicas, y
visto el informe de la Comision de Policía ur-
bana; acordó el Ayunt[am]to. abonar la cantidad
de 5.000 mil pesetas por el terreno y materia-

